
MEMORIA EJERCICIO 2024 (01/01/2024 - 31/12/2024) ASOCIACIÓN LABEA

MEMORIA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2024

Empresa: ASOCIACIÓN LABEA Período: de Enero a Diciembre Fecha: 24/05/2025

Descripción	Importe 2024
ACTIVO	
<i>B) ACTIVO CORRIENTE</i>	€42.194,90
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	€42.194,90
1. Clientes ventas y prestación de servicios	€42.511,02
b) Cltes. ventas y prestación servicios CP (430 CLIENTES)	€42.511,02
3. Otros deudores (472 HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTA)	-€316,12
TOTAL ACTIVO	€42.194,90
PASIVO	
<i>A) PATRIMONIO NETO</i>	-€10.624,82
A-1) Fondos propios	-€10.624,82
V. Resultados de ejercicios anteriores (121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC)	-€10.120,17
VII. Resultado del ejercicio	-€504,65
<i>C) PASIVO CORRIENTE</i>	€52.819,72
II. Deudas a corto plazo	-€94,30
3. Otras deudas a corto plazo (555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA)	-€94,30
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	€52.914,02
2. Otros acreedores (410 ACREEDORES POR PRESTACIONES D, 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P)	€52.914,02
ACREEDORES POR PRESTACIONES D (410)	€48.546,57
HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P (475)	€4.367,45
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	€42.194,90

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Empresa: ASOCIACIÓN LABEA Período: de Enero a Diciembre Fecha: 24/05/2025

Descripción	Importe 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	€0,00
2. Ventas y otros ingresos de la act. mercantil (705 PRESTACIONES DE SERVICIOS)	€68.658,95
6. Aprovisionamientos (607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS)	-€32.790,34
9. Otros gastos de la actividad (a) Servicios exteriores, 623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN)	-€15.421,90
A.1) EXC DE LA ACT	-€10.120,17
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-€10.120,17
A.4) EXCED EJERCICIO PROC OP CONTINUADAS (A.3+19)	-€10.120,17
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	€0,00
A.5) VARIACION DE P. NETO REC EN EXC EJ (A.4+20)	-€10.120,17
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS A P. NETO	€0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.	€0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	-€504,65

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación LABEA se constituyó en 2022 y ha experimentado un crecimiento progresivo en sus actividades en Pamplona desde entonces. La estrategia de financiación ha sido colaborativa con otras organizaciones y profesionales hasta que la asociación adquirió la antigüedad necesaria para participar en todas las convocatorias pertinentes.

Durante el ejercicio 2024, la principal actividad de la Asociación LABEA se centró en la recepción de subvenciones y la cobertura de los costes asociados a sus operaciones, en línea con su carácter no lucrativo. En 2024, la asociación contó con 10 fuentes de financiación y un presupuesto de 120.000 euros. Se espera que en 2025, la Asociación LABEA pueda acceder a todos los fondos necesarios para sus actividades sin la necesidad de colaborar con otras organizaciones o profesionales, con un presupuesto de 150.000 euros.

Todos los beneficios obtenidos por la Asociación, derivados de las diferentes actividades que se lleven a cabo, se destinarán exclusivamente al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre sus asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen Fiel. Las Cuentas Anuales de la Asociación LABEA han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en la normativa aplicable a entidades sin fines lucrativos. Estas cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.- Principios contables no obligatorios aplicados. Durante el ejercicio no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre. Durante el ejercicio 2024, no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables utilizadas para elaborar las cuentas anuales de la Sociedad que haya tenido un impacto significativo en las mismas. La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4.- Comparación de la Información. No se presenta información comparativa de ejercicios anteriores, enfocándose la memoria en el ejercicio 2024.

5.- Elementos recogidos en varias partidas. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6.- Cambios en criterios contables. Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior, que haya tenido un impacto significativo en las cuentas anuales.

7.- Corrección de errores. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

8.- Importancia Relativa. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024
Pérdidas del ejercicio	-€504,65
Total	-€504,65

Aplicación	Ejercicio 2024
Compensar pérdidas ejercicios anteriores	-€504,65
Total	-€504,65

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible. La Asociación LABEA no ha registrado inmovilizado intangible durante el ejercicio 2024.

4.2 Inmovilizado material La Asociación LABEA no ha registrado inmovilizado material durante el ejercicio 2024.

4.3 Inversiones inmobiliarias No tiene.

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico No tiene.

4.5 Permutas No tiene.

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia. La presente norma se aplicará a: a) **Créditos por la actividad propia:** Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual.

4.7 Instrumentos financieros. La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una

empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) ACTIVOS FINANCIEROS

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) PASIVOS FINANCIEROS

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado.
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez.

4.7.3 Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido.